

San Miguel de Tucumán, 09 de Junio de 2023

Ref.:Expediente N°: 4016/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMA DE MADERA DE 1 PLAZA		9
2	COLCHON DE 1 PLAZA DE 18 CM		10
3	FRAZADAS DE 1 1/2 PLAZA	TIPO POLAR	11
4	ROPERO DE 3 PUERTAS Y 2 CAJONES		4
5	MESA DE MADERA 1,20 X 0,80		3
6	CHAPAS	CHAPAS ACANALADAS GALVANIZADAS DE 4.50 X 1.20	25
7	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 36 UNISEX	2
8	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 32 UNISEX	1
9	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 33 UNISEX	1
10	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 38 UNISEX	1
11	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 39 UNISEX	1
12	PAR DE ZAPATILLA VARIOS	TALLE 35 UNISEX	1
13	PERFIL C 10 100X50X15X1,6 MM X 12MTS		5

Dicha cotización será abierta el día **16/06/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Rossana Mabel Sale, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Para entregar a las siguientes personas en sus correspondientes domicilios:

- Paez, Mariana: 3 camas de una plaza, 3 colchones, 3 frazadas, 1 ropero, 4 sillas, 1 mesa, 4 chapas, zapatillas (35, 36, 38). En calle Colombia 4617, SMT.
- Monteros, Marcelo: 1 cama de una plaza, 1 colchón de una plaza, 1 mesa, 4 sillas y 6 chapas. En B° Ampliacion San Miguel – mza H – casa 2, SMT.
- Olivia, Sandra Viviana: 2 camas de una plaza, 2 colchones, 1 ropero, 2 frazadas, 1 mesa, 4 sillas, zapatillas (33,32,39 y 36). B° San Miguel, Mza E, Lote 18. SMT
- Santos, Francisco Ariel: 2 camas de una plaza, 2 colchones, 2 frazadas, 1 ropero, 4 chapas. Mza A, calle Mercedes de San Martin, Altura Jujuy 3500. SMT.
- Agüero, Jessica marcela: 6 chapas, 3 perfiles, 1 ropero. En domicilio Wilde 700, villa 9 de julio. SMT.
- Lobo Navarro Miguel Antonio, 1 cama una plaza. Tel.:3816548759
- Nuñez, Rudy Guillermo: 5 chapas, 2 camas de una plaza, 2 colchones, 4 frazadas, 2 perfiles. En Pje. Dardo Ledesma 161, El Colmenar, Tafi Viejo.

Sin otro particular lo saludo atte.-